

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9537** *LÍDER ASESORES, S.L.*

D.^a María Jesús Plamero Sandin, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado Mercantil n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que por Auto dictado en fecha 4/07/2016 se acordó la convocatoria de junta General extraordinaria de la mercantil LÍDER ASESORES, S.L., B-81029266, y por resolución de fecha 26/09/16 se ha modificado el lugar de celebración y la fecha:

a) Orden del día de la convocatoria:

Orden del día

Primero.- Situación de la empresa con relación a los inmuebles de su propiedad. Relación de cargas de cualquier tipo que puedan tener (hipotecarias, arrendatarios, etc.). Relación, en su caso, de ingresos de alquileres.

Segundo.- Situación actual de la planta fotovoltaica propiedad de la empresa. Cargas y gravámenes que pesan sobre la misma o los ingresos que genera. Relación de ingresos que genera. Relación de ingresos que la misma ha producido desde el año 2010 hasta la actualidad.

Tercero.- Relación de préstamos/créditos que haya solicitado la sociedad, situación de los mismos a fecha de celebración de la junta con especificación de avalistas que garanticen la devolución de los mismos.

Cuarto.- Relación de contingencias fiscales y de Seguridad Social que pueda tener la misma.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

b) En cuanto al lugar de su celebración se señala el despacho de Zurbano & Caracas Abogado, sito en Madrid, en la calle Zurbano, n.º 34, 3.º

c) En cuanto al órgano de constitución y desarrollo de la junta, esta será presidida por el socio designado por los demás concurrentes al inicio de la sesión, y a falta de acuerdo se designa como Presidente de la junta al administrador social único D. Luis Martínez de Velasco Feyjóo, haciendo las funciones de Secretario aquel que se designe por mayoría de socios al inicio de la sesión, y, en su defecto, se designa a D. Antonio Ramallal Molina;

d) En cuanto al día de la celebración, se señala el día 17 de noviembre de 2016, a las 10:00 horas.

Madrid, 26 de septiembre de 2016.- El/la Letrado de la Admón. de Justicia.

ID: A160078152-1